



Ulearn

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Guía de
estudio

Contabilidad

Dirección de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria

2024

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ



GUÍA DE ESTUDIO

CONTABILIDAD

Líder: Lic. Víctor Geovanny Zambrano Cedeño

Autores: Ing. Laysy Valeria Vélez Mendoza

Ing. Silvana Pilar Morales Briones

Ing. René Eduardo Muñoz Chávez

Ing. Josselyn Jamileth Zambrano Peñarrieta

Lic. Douglas Ramón Anzules Molina

Lic. Adriana Marita González Intriago

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.uleam.edu.ec

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.

Rector

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.

Vicerrector Académico

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado

Lic. Víctor Geovanny Zambrano Cedeño, Mg

Dirección de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria

Guía de estudio Contabilidad

Líder: Lic. Víctor Geovanny Zambrano Cedeño

Autores: Ing. Laysy Valeria Vélez Mendoza

Ing. Silvana Pilar Morales Briones

Ing. René Eduardo Muñoz Chávez

Ing. Josselyn Jamileth Zambrano Peñarrieta

Lic. Douglas Ramón Anzules Molina

Lic. Adriana Marita González Intriago

Edición: Primera. Diciembre de 2024. Publicación digital

Prohibida su venta

ISBN: 978-9942-681-11-9

Trabajo de edición y revisión de texto: Mg. Alexis Cuzme Espinales

Diseño de portada: Mg. José Márquez Rodríguez

Una producción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, registrada en la Cámara Ecuatoriana del Libro.

Sitio Web: uleam.edu.ec

Teléfonos: 2 623 026 Ext. 255

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	II
UNIDAD 1	1
1 Empresa y Contabilidad	1
1.1 Empresa	1
1.2 Contabilidad	2
2 Cuentas Contables	3
2.1 Partes de una cuenta contable	3
2.2 Clasificación de las cuentas	4
2.3 Movimientos de las cuentas contables y sus variaciones de saldos	4
2.4 Ecuación contable	5
3 Estado de Situación Inicial	7
UNIDAD 2	10
4 Contribuyentes	10
4.1 Tipos de los contribuyentes	10
4.2 Deberes formales de los contribuyentes	10
4.3 El R.U.C	11
5 Tributos	12
5.1 El Impuesto al Valor Agregado (IVA)	13
6 Transacciones Comerciales	16
6.1 Partida doble	16
6.2 Tratamiento de transacciones aplicando retenciones.	17
UNIDAD 3	22
7 Libro Diario	22
7.1 Definición	22
7.2 La estructura básica del libro diario	23
7.3 Partes de un asiento contable	23
7.4 Tipos de asientos	24
8 Libro Mayor	26
8.1 Definición	26
9 Balance de Comprobación	29
9.1 Definición	29

UNIDAD 4.....	32
10 Interrelación de contenidos: Estado de Situación Inicial, Libro Diario, Libro Mayor, Balance de Comprobación	32
11 Uso de Microsoft Excel para la aplicación de un Ciclo Contable	33
12 Bibliografía.....	35



INTRODUCCIÓN

La contabilidad es esencial para comprender los principios y conceptos contables que guían el registro de las operaciones financieras de una empresa. A través de este proceso, los estudiantes desarrollan habilidades para analizar, interpretar y comunicar la información financiera de forma efectiva, lo que les capacita para tomar decisiones fundamentadas en el entorno empresarial.

«Dejadme practicar las buenas costumbres y les devolveré libertad y gloria».
Eloy Alfaro Delgado



RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Resultados de las Unidades

Unidad 1

Implementa e identifica conceptos básicos de la contabilidad, que le permitan reconocer y resolver una cuenta contable, para la construcción apropiada de ecuaciones contables.



Unidad 2

Implementa y aplica partida doble mediante la identificación y procesamiento de transacciones comerciales, soportadas por documentos fuentes que reflejan el cumplimiento de los deberes de un contribuyente



Unidad 3

Implementa y adquiere una comprensión sólida de los principios fundamentales de la contabilidad, la relación entre los documentos fuente, el uso del Libro Diario y el Libro Mayor para organizar y resumir la información contable, y la necesidad de utilizar el Balance de Comprobación como una herramienta de verificación para garantizar la exactitud de los registros financieros.



Unidad 4

Implementa Estructura las bases de un ciclo contable como eje primordial para la construcción de estados financieros que permitan la toma de decisiones.



UNIDAD 1

FUNDAMENTOS BÁSICOS CONTABLES

1 Empresa y Contabilidad

La contabilidad en las empresas es crucial para mantener un control adecuado de los recursos económicos, garantizar la transparencia y el buen funcionamiento de la organización.

1.1 Empresa

Una empresa es una unidad económica que tiene por finalidad el logro de uno o más objetivos. La empresa es parte de un contexto amplio caracterizado por la existencia e interrelación de elementos económicos, sociales, políticos y culturales (Geng, 2019).

Los criterios de clasificación de las empresas son una serie de parámetros o características definidos que utilizamos para poder agrupar a las empresas en diferentes segmentos o clases (Geng, 2019).

Para conocer más sobre la clasificación de las empresas, se debe hacer de clic en la siguiente imagen:

Figura 1. *Clasificación de las empresas*



1.2 Contabilidad

La contabilidad permite llevar un registro detallado de las transacciones de una empresa organización o individuo, para facilitar el manejo de los ingresos, gastos, activos y pasivos antes, durante y después del desarrollo de esta.

Figura 2. Clasificación de la contabilidad

Para fortalecer el conocimiento de estas temáticas, puedes escanear el código QR o hacer clic en la imagen





Actividad 1

Investigue, identifique y complete la tabla que se encuentra en el siguiente enlace:

[Actividades de la Unidad 1 Fundamentos Básicos Contables.](#)

Deberá ubicar la clasificación de la empresa, según su actividad económica y sector al que pertenece.

Identifique y escriba el tipo de contabilidad que llevaría la empresa y justifique su respuesta, guíese con el ejemplo propuesto.

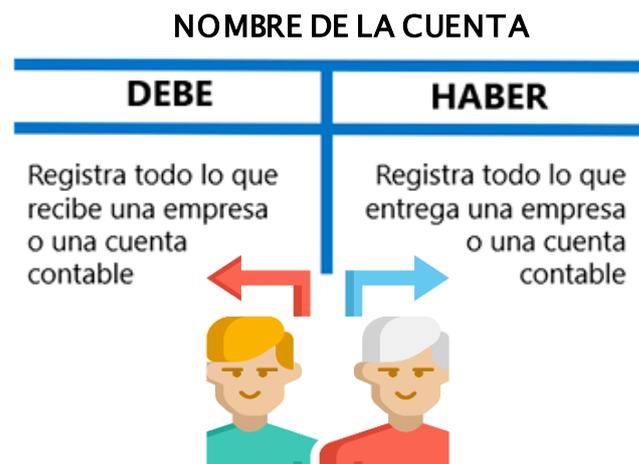
Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad que corresponde en la carpeta de One Drive denominada TA1 _Contabilidad, con la finalidad de que el docente registre su avance.

2 Cuentas Contables

Es el nombre contable que se asigna después de personificar o identificar cualquier objeto o asunto que interviene en una transacción comercial.

2.1 Partes de una cuenta contable

Las partes de una cuenta contable se definen dependiendo del desglose contable de la transacción, las mismas que pueden ser debe (deudor) o haber (acreedor).



Si quieres conocer más sobre la cuenta contable, haga clic en el siguiente hipervínculo: [Saldo, partes, personificación y clasificación.](#)

2.2 Clasificación de las cuentas

Las cuentas se pueden agrupar de acuerdo con ciertas características de afinidad, lo que permite graficar el aumento o disminución de los valores demostrados en los diversos elementos de la ecuación contable.

Si quieres conocer más sobre conceptos y clasificación de las cuentas, debes hacer clic en el siguiente hipervínculo: [Activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos.](#)

	<p><u>Recuerda:</u></p> <p><i>Haciendo referencia al concepto de ingresos o gastos, la cuenta, una vez personificada se ubica según el lugar donde corresponde siendo acreedora o deudora.</i></p>
---	---

	<p>Actividad 2</p>
--	---------------------------

Identifique y elija con una X al grupo al que pertenecen las cuentas establecidas.

En el documento descargado “[Actividades de la Unidad 1 Fundamentos Básicos Contables](#)”, encontrará la actividad #2 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA1 _Contabilidad

2.3 Movimientos de las cuentas contables y sus variaciones de saldos

Las cuentas tienen saldo por su naturaleza, y este prevalecerá en todo momento, priorizándose para la estructuración de estados financieros. Sin embargo, cuando se trata de una transacción comercial, toman el tipo de saldo de acuerdo con el lado de la transacción a la que forma parte:



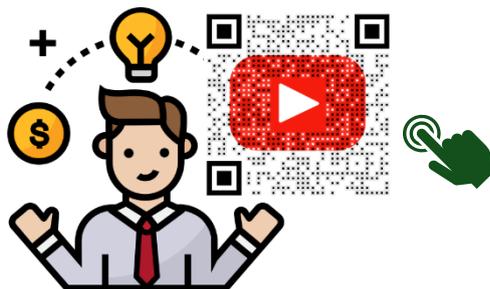
Ejemplo práctico:

A) Se compra escritorio y sillas para oficina a \$600 y pagamos en efectivo.

- (Cuenta Deudora): MUEBLES DE OFICINA - **Recibe / Saldo Deudor**
- (Cuenta Acreedora): CAJA - **Entrega / Saldo Acreedor**

Como se puede observar en esta transacción las cuentas muebles de oficina se transforman en la cuenta deudora de la transacción porque se están recibiendo, mientras que la cuenta caja se transforma en la cuenta acreedora de la transacción porque se está entregando.

Para afianzar el dominio de Definición, Partes, Personificación y Clasificación de Cuentas puede observar los siguientes vídeos.



Comprende la importancia de la contabilidad para las empresas y cómo esta disciplina contribuye a la toma de decisiones en cuanto al flujo de dinero y al cumplimiento de las regulaciones financieras.

2.4 Ecuación contable

La ecuación contable, a menudo conocida como la ecuación fundamental o ecuación básica de la contabilidad, es el principio fundamental que establece que los activos de una empresa son iguales a la suma de sus pasivos y su patrimonio neto (Westreicher, 2021).

Fórmulas de variación de ecuación contable:

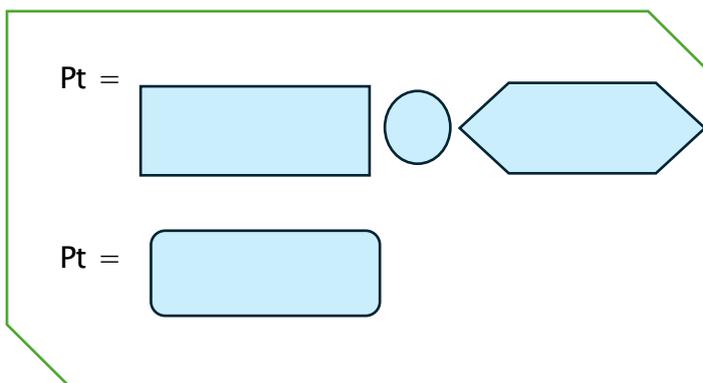
$$\begin{aligned} \text{Activos} &= \text{Pasivos} + \text{Patrimonio} \\ \text{Activo} &= 368,00 + 670,00 \\ A &= 7.068 \end{aligned}$$



$$\begin{aligned} \text{Pasivos} &= \text{Activos} - \text{Patrimonio} \\ \text{Pasivos} &= 1.368,00 - 6.670,00 \\ P &= 5.302,00 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Patrimonio} &= \text{Activos} - \text{Pasivos} \\ \text{Patrimonio} &= 1.168,00 - 2.170,00 \\ Pt &= 1.002,00 \end{aligned}$$

Realizar el siguiente ejemplo práctico. La empresa DACEC S.A empieza sus actividades con un total de **ACTIVO** de \$2.530,00 y total de **PASIVOS** de \$1.200,00, calcular el **PATRIMONIO** de la empresa.



Para afianzar el conocimiento de la ecuación contable, visualice siguiente el vídeo descrito a continuación:





Actividad 3

Resuelva los siguientes ejercicios de ecuación contable mediante fórmulas establecidas en su guía de estudio y determine el valor que corresponda.

En el documento descargado: [“Actividades de la Unidad 1 Fundamentos Básicos Contables”](#), encontrará la actividad #3 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA1 _Contabilidad



Recuerde:

El ciclo contable es el conjunto de pasos o fases de la contabilidad que se repiten en cada período contable, durante la vida de un negocio.

3 Estado de Situación Inicial

Es el balance que refleja lo que posee un negocio, ya sea al comienzo de su existencia en el mercado o el inicio de un nuevo ejercicio económico, de ahí su nombre. Al ser un estado de situación financiera guarda la característica de estar estructurado por activos, pasivos y patrimonio.

Para más información, revisa el siguiente documento [“Definición, importancia y ejemplos del estado situación inicial”](#)

Para afianzar del proceso del Estado de Situación Inicial visualice el siguiente recurso escaneando el código QR o dando clic en la imagen.



La Ecuación Contable con su estructura y renombre según el plan de cuentas, además, se agregará el membrete informativo y finalmente se colocarán las firmas de responsabilidad, como se muestra el siguiente ejemplo:

EMPRESA PALITO S.A		ESTADO DE SITUACION INICIAL AL 31 DE ENERO DE 2024	
Nombre del documento		Nombre de la empresa	
		Fecha de emisión	
ACTIVOS CORRIENTES	800,00	PASIVOS NO CORRIENTES	
Caja	800,00	Documentos por pagar	600,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	700,00	TOTAL, PASIVOS	600,00
Muebles de Oficina	700,00		
		PATRIMONIO	
		Capital Social	900,00
		TOTAL, PATRIMONIO	900,00
Total, de Activos = \$ 1.500,00		Total, de Pasivo + Patrimonio = \$ 1.500,00	



GERENTE



CONTADOR

Ejemplo práctico de Estado de situación inicial (Parte I del Ciclo Contable)

Con ejemplo trabajado en la sección de Ecuación Contable, construiremos el Estado de Situación Inicial, para lo cual tomaremos la información detallada a continuación, llene los espacios vacíos según la personificación de cuentas y el valor que corresponde a los aportes de los socios.

La empresa "Coarte S.A." inicia sus actividades el 31 de enero de 2024, con los siguientes datos:

Dinero en efectivo		\$300,00
Silla giratoria	Muebles de oficina	\$900,00
Se firma un pagare	Documentos por pagar	\$610,00
Aporte de los socios		\$

Ahora llene con los datos la estructura del Estado de Situación Inicial.

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> NOMBRE DE LA EMPRESA INICIA SUS ACTIVIDADESXXXXX </div>			
ACTIVOS		PASIVOS	
-----	300,00	Documentos por pagar	610,00
Muebles de Oficina	900,00		
		PATRIMONIO	
		-----	-----
TOTAL, ACTIVOS	1.500,00	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	



GERENTE

CONTADOR



Actividad 4

Con los siguientes datos del Estado de Situación Inicial de la empresa Delta Logistics S.A, desarrolle la ecuación contable siguiendo los pasos del ejemplo práctico en la guía de estudio.

En el documento descargado "[Actividades de la Unidad 1 Fundamentos Básicos Contables](#)", encontrará la actividad # 4 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA1_Contabilidad

UNIDAD 2

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y COMERCIALES

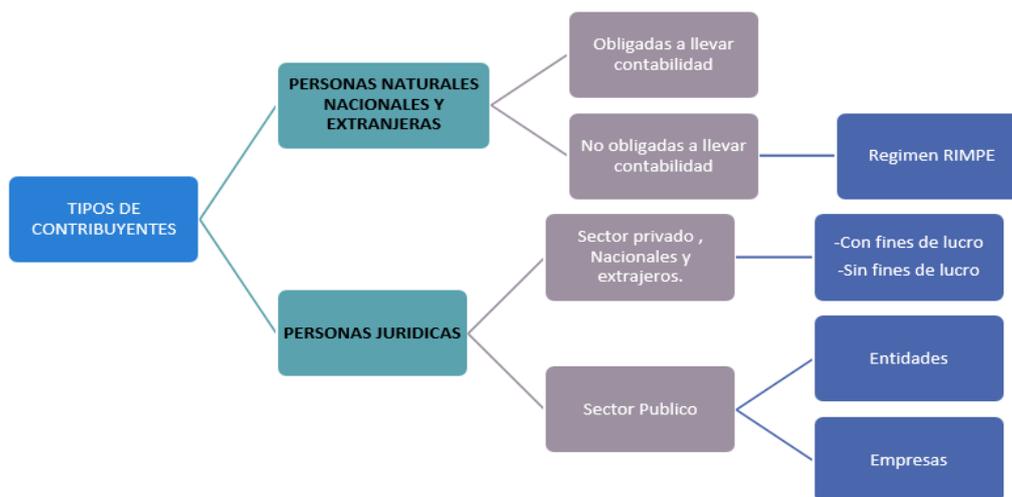
4 Contribuyentes

“Es la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas” (Congreso Nacional, 2018).

4.1 Tipos de los contribuyentes

En el Ecuador mediante las normativas aplicables se contemplan los siguientes tipos de contribuyentes:

Figura 3. Tipos de soluciones según su concentración



Nota. Autor.

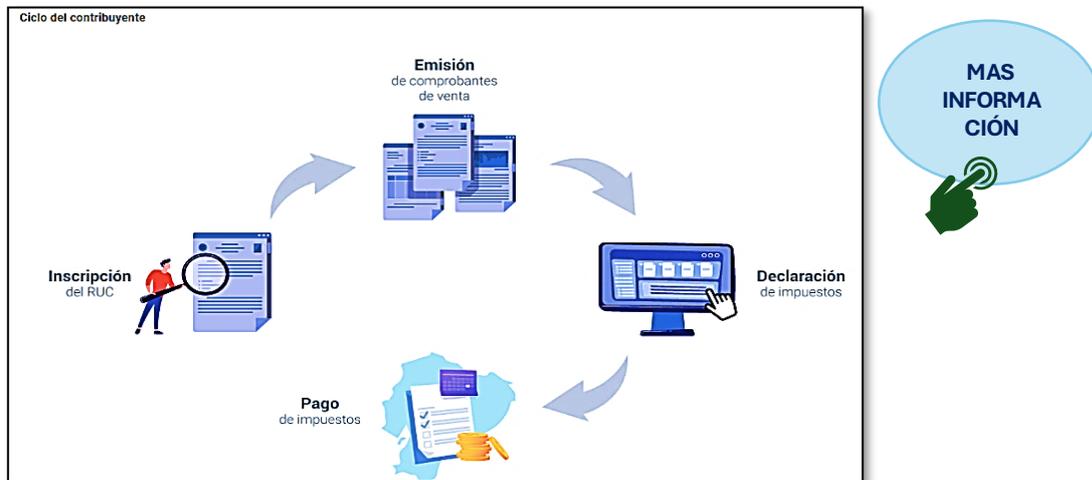
4.2 Deberes formales de los contribuyentes

Todo contribuyente tiene el compromiso de cumplir con los deberes y obligaciones establecidas por los Organismos de Control, mediante la normativa vigente, por ello, se enumeran los más importantes:

- ✓ Inscribirse en los registros del SRI, proporcionando los datos de actividades económicas.
- ✓ Emitir y entregar comprobantes de venta autorizados.
- ✓ Llevar los libros y registros contables relacionados con la actividad económica.
- ✓ Presentar las declaraciones y pagar los impuestos.

- ✓ Acudir a las oficinas del Servicio de Rentas Internas cuando sea necesario.

Figura 4. Ciclo del contribuyente



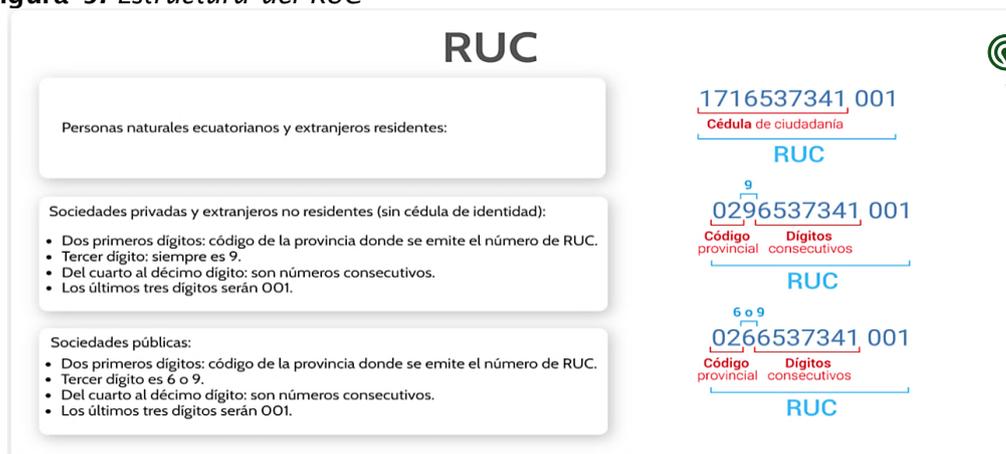
Nota. SRI

4.3 El R.U.C

“Es el número que identifica a cada contribuyente que realiza una actividad económica. En él se reflejan los datos personales y los de la actividad económica del contribuyente” (SRI Ecuador, 2024). El RUC es personal e intransferible, es la prueba de que ha formalizado y legalizado su actividad económica.

Para conocer más sobre el R.U.C, de clic en la imagen

Figura 5. Estructura del RUC



Nota. SRI.

IMPORTANTE:

Cabe señalar que, hasta el periodo anterior, en el caso de las sociedades públicas el tercer dígito solo era 6, por situaciones excepcionales hay casos en los actuales momentos que el tercer dígito 9 también podría ser de una empresa pública.

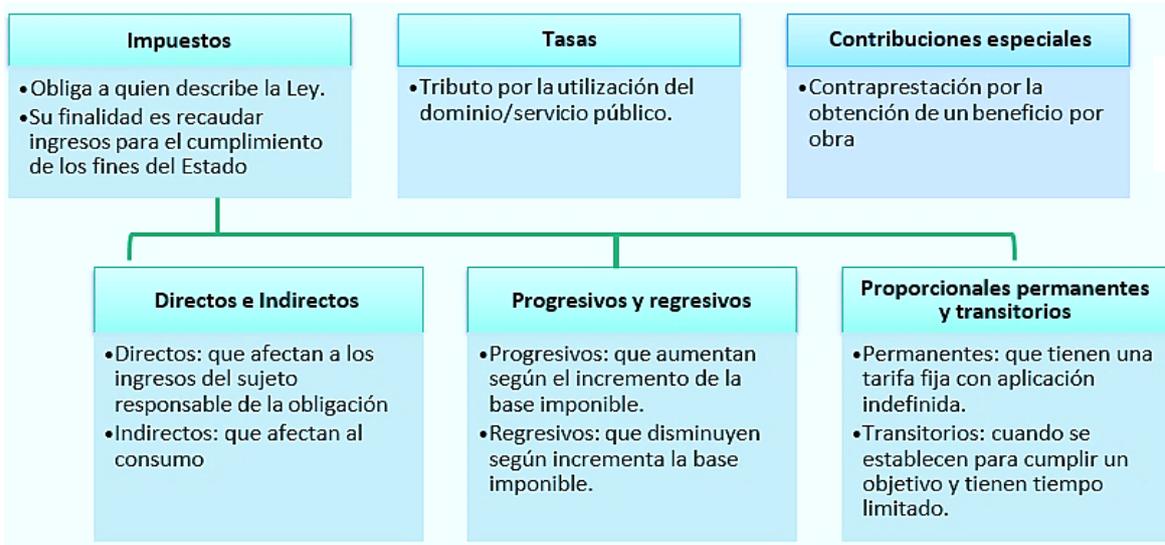
Si estás interesado en aprender más sobre el “R.U.C.”, te invito a revisar el siguiente recurso: [requisitos del RUC.](#)

5 Tributos

Los tributos son obligaciones que tienen los ciudadanos para con el Estado. Constituyen prestaciones (cuotas, valores) que el Estado impone, amparado en la ley, de acuerdo con la capacidad contributiva de la persona que debe pagarlas, con el fin de invertir y redistribuir dichos valores en beneficio de la población. (obras, hospitales, carreteras, entre otros). [Tipos de impuestos en Ecuador: Guía contable 2024](#)

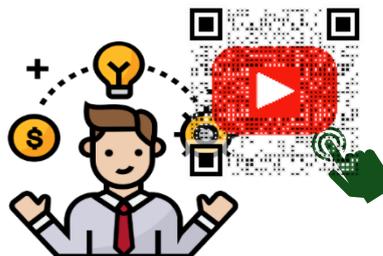
Clasificación de los tributos

Figura 6. Clasificación de los tributos



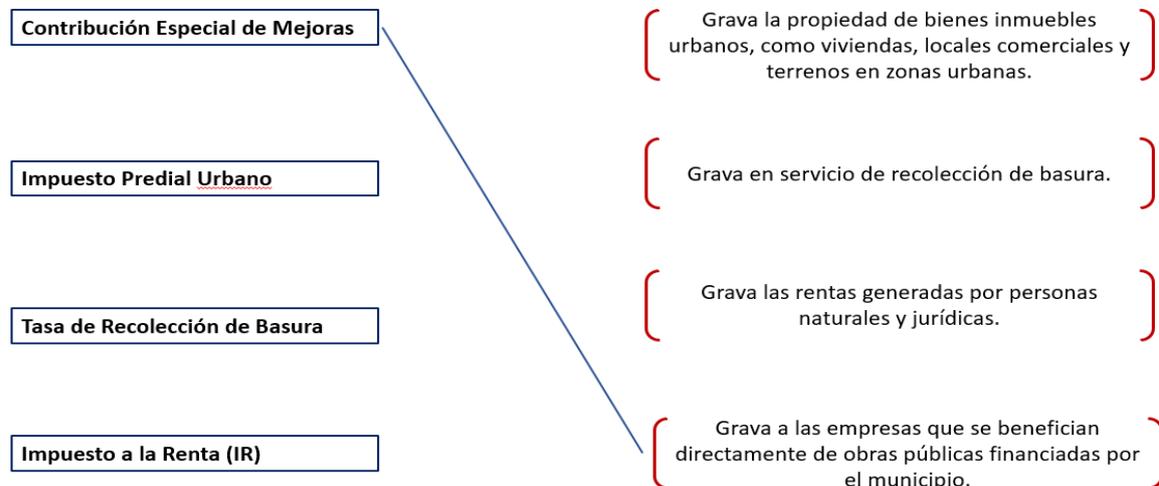
Nota. Autor.

Antes de seguir con el desarrollo de la unidad modular debe visualizar los videos, ingresando a través del código QR o hacer clic en la imagen





Ejercicio práctico. Unir con línea según corresponda la clasificación de los impuestos.



5.1 El Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Es un impuesto que grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados.

El presidente Daniel Noboa envió la Ley para enfrentar el conflicto armado interno este martes 12 de marzo de 2024 Suplemento No 516 – Registro Oficial.

El documento fue publicado en el Registro Oficial, con lo que la ley ya está en vigencia. La nueva Ley dispone varias medidas tributarias, entre ellas, el alza de la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

IMPORTANTE:

El IVA subirá al 13% de forma permanente y temporal al 15%; de acuerdo como lo establece ley, debido a que el IVA es un impuesto que se declara de manera mensual, el cobro de la nueva tarifa se deberá realizar desde el mes siguiente de la publicación de la ley, esto es, desde abril de 2024.

Figura 7. Nueva ley de vigente del IVA abril 2024



Nota. Autor.

Figura 8. Productos y los servicios que pagarán el nuevo IVA



Nota. Revista Forbes.

- ✓ Tarifa 0%, generalmente son aquellos que se destinan a satisfacer necesidades básicas de la población o ayudan a incentivar la producción y el desarrollo de nuestro país.
- ✓ Actualmente con la nueva Ley a partir del 2022, se determinó que la tarifa del IVA puede reducirse del 12% hasta el 8% en actividades turísticas, hasta por un máximo de 12 días al año durante feriados o fines de semana, unificados o divididos.



Recuerde:
El Impuesto al Valor Agregado, grava al valor del bien o del servicio con una tarifa fija que puede ser **del 0%, 12% antes, 13% permanente, el 15%; temporal y hasta del 8% en actividades turísticas según lo indica la resolución.**

Fórmulas para calcular el IVA 12%- 13% Y 15%

F1	$valor\ neto * 0.15$
F2	$\frac{valor\ neto * 15}{100}$

Ejemplos Práctico: Se compra un monitor HP por un **valor neto** de \$380,00. Calcular el **valor del IVA** que se pagaría por la compra.
a.\$57,00
b.\$61,00
c.\$437,00

Fórmulas para calcular el valor neto

F1	$\frac{valor\ total}{1.15}$
F2	$\frac{valor\ total}{115\%}$

Ejemplo Práctico: Se compra un pasaje de avión por un **valor total** de \$185,83. Calcular el **valor del neto**.
a.\$146,01
b.\$161,59
c.\$137,00

Identifique la tarifa del IVA, aplicable actualmente y realice el cálculo respectivo, tome en cuenta que no es lo mismo hablar de valor neto que del valor total.

En el documento descargado [“Actividades de la Unidad 2 Aspectos Tributarios Y Comerciales”](#). encontrará la actividad #5 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA2_Contabilidad

6 Transacciones Comerciales

Es una operación mercantil, donde un vendedor acuerda con un comprador la transferencia de la propiedad sobre algo, ya sea un bien o un servicio. A cambio, esta transferencia se produce por el pago, previamente acordado entre las dos partes, del comprador al vendedor.

Figura 9. Partes que intervienen en una transacción comercial



Nota. Tutor.

6.1 Partida doble

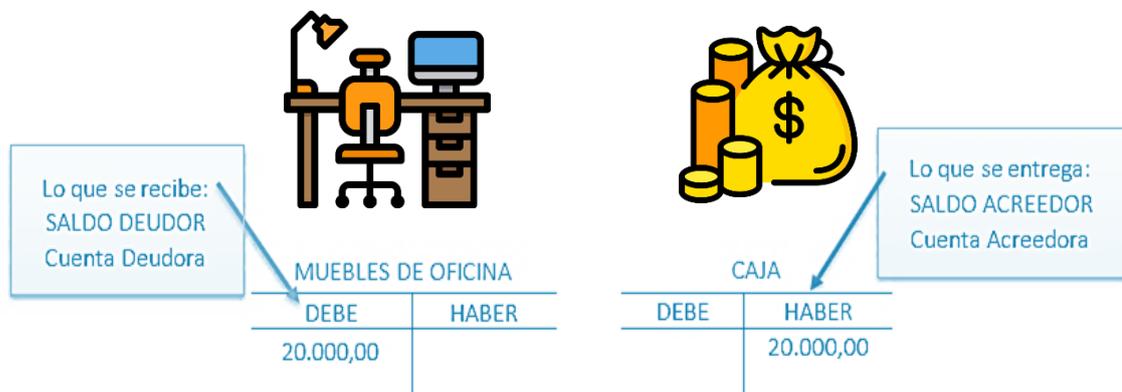
- ✓ El principio principal de la partida doble es que “No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor”.
- ✓ En todo registro de una transacción económica, se produce la intervención de al menos dos cuentas: la que se recibe y la que se entrega. Por ello las preguntas claves en la partida doble son: **¿Qué se recibe? ¿Qué se entrega?**
- ✓ Lo que se recibe se registra en el DEBE, lo que se entrega se registra en el HABER.
- ✓ Los valores que se reciben frente a los que se entregan son iguales, es decir el total del debe es igual al total del haber.

Ejemplo práctico:

El 03 de septiembre de 2024 se compran escritorios y sillas para uso de la oficina por un valor de \$ 20.000,00, se cancela en efectivo.

<p>¿Qué se recibe? * Escritorios y sillas</p>	<p>¿Qué se entrega? * Efectivo</p>	<p><i>Aquí la importancia de la personalización de cuentas.</i></p>
<p>* Muebles de oficina \$20.000,00</p>	<p>* Caja \$20.000,00</p>	

Si lo reflejamos en una cuenta T, se tendría:



Actividad 6

Resolver el siguiente ejercicio de partida doble de transacciones comerciales. En el documento descargado [“Actividades de la Unidad 2 Aspectos Tributarios Y Comerciales”](#), encontrará la actividad #6 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA_Contabilidad.

6.2 Tratamiento de transacciones aplicando retenciones.

Para las transacciones existen dos tipos de retenciones: la Retención en la Fuente por el Impuesto a la Renta y la Retención en la Fuente del IVA.

El Servicio de Rentas Internas comúnmente publica tablas que simplifican su entendimiento, por lo que sugerimos estar atento a las actualizaciones para que trabaje con la tabla vigente.

Entre los porcentajes más comunes por retención en la fuente del impuesto a la renta tenemos:

- ✓ Retención del 1% adquisiciones de bienes o servicios a los contribuyentes RIMPE para emprendedores.
- ✓ Retención del 1,75% por transferencias de bienes de naturaleza corporal (Régimen General)
- ✓ Retención del 2% por servicios donde predomina la mano de obra, liquidaciones de compras y prestación de servicios.
- ✓ Retención del 2,75% por otros servicios
- ✓ Retención del 8% por servicios donde predomina el intelecto no relacionado a un título profesional, arriendos de inmuebles.
- ✓ Retención del 10 % por honorarios profesionales

Con las actualizaciones del 2024, relacionadas con las adquisiciones de bienes y servicios a los contribuyentes RIMPE Pequeños Negocios no están sujetos a retención.

Los porcentajes de las retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado tenemos:

- ✓ 10% o 30% por bienes
- ✓ 20% o 70% por servicios
- ✓ 100% por honorario profesional, liquidación de compras y prestación de servicios.



Recuerde:

Quien realiza la retención es el “comprador” hacia el vendedor, por lo que es importante distinguir que el comprador sea “Agente de Retención”. Adicionalmente, tener en cuenta los casos en los que aplica o no las retenciones, puede ser que deba aplicar las dos, solo una o incluso ninguna.

Ejemplo práctico:

El 10/24 – La Empresa EL SOL S.A, (**Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad**), compra 4 escritorios con sillas giratoria para uso de la oficina por un costo neto de US\$ 600,00 c/u, a la empresa MATIX S.A. (**Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad**) ambos son

Agentes de Retención, se cancela mediante cheque Nro. 015 del Banco de Pacífico.

- a. Obtener los valores de la factura, que corresponden al valor del bien o del servicio, más el valor del IVA según corresponda.

Valor Neto	IVA 15%	Valor Total
4 * US\$ 600,00	US\$ 2.400,00 * 15%	2.400,00 + 360,00
= US\$ 2.400,00	= US\$ 360,00	= US\$ 2.760,00

- b. Efectuar el cálculo de las retenciones para ello debe tener en cuenta:

Se debe considerar el valor neto del bien o del servicio para calcular el porcentaje de impuesto a la renta, al visualizar la tabla debe ver primero si son casos que no deben hacerse retención de este tipo, es decir está exento, en el caso que no se encuentre en esas excepciones debe buscar el porcentaje con relación a lo que se está adquiriendo.

Tablas para la aplicación de retención:

[Retención en la Fuente por el Impuesto a la Renta](#)

[Retención en la Fuente del IVA](#)



“Se está comprando suministros de oficina, es decir bienes muebles de naturaleza corporal”.

¿QUÉ PORCENTAJE DEBO RETENER DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA COMPRA DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS?

DETALLE DE PORCENTAJES DE RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE	DESDE MARZO 2024		
	Porcentajes vigentes	Campo Formulario 103	Código del Anexo
Honorarios profesionales y demás pagos por servicios relacionados con el título profesional	10	303	303
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	3	3030	303A
Servicios predomina el intelecto no relacionados con el título profesional	10	304	304
Comisiones y demás pagos por servicios predomina intelecto no relacionados con el título profesional	10	304	304A
Pagos a notarios y registradores de la propiedad y mercantil por sus actividades ejercidas como tales	10	304	304B
Pagos a deportistas, entrenadores, árbitros, miembros del cuerpo técnico por sus actividades ejercidas como tales	8	304	304C
Pagos a artistas por sus actividades ejercidas como tales	8	304	304D
Honorarios y demás pagos por servicios de docencia	10	304	304E
Servicios predomina la mano de obra	2	307	307
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, "influencers")	10	308	308
Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad	2,75	309	309
Servicio de transporte privado de pasajeros o transporte público o privado de carga	1	310	310
Pagos a través de liquidación de compra (nivel cultural o rusticidad)	2	311	311
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1,75	312	312
COMPRAS AL PRODUCTOR: de bienes de origen bioacuático, forestal y los descritos el art.27.1 de LRTI	1	3120	312A

El comprador (Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad – contribuyente especial–contribuyente especial), bienes agentes de retención, mientras que el Vendedor es una sociedad calificada como agente de retención; y se están adquiriendo bienes (Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad – contribuyente especial)

Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) Año 2024

VENDE	Instituciones del Estado, Empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas (contribuyente especial o no)			Compañías de aviación; Agencias de Viaje por venta de pasajes aéreos; Distribuidores y comercializadores de combustible derivado de petróleo; Instituciones del Sistema Financiero por los servicios financieros; Compañías emisoras de			Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad (contribuyente especial o no)		Voceadores de periódicos y revistas y distribuidores de estos productos, toda vez que el mismo es objeto de retención con el carácter de Impuesto al Valor Agregado presuntivo por ventas al detal.	Contribuyentes Especiales			Sociedad / Personanatural obligada a llevar contabilidad (no especial)		
	BIENES	SERVICIOS	CONTRATOS DE CONSTRUCC IÓN	BIENES	SERVICIOS	BIENES	SERVICIOS	BIENES	SERVICIOS	BIENES	SERVICIO	S DE CONSTRUCC IÓN	BIENES	SERVICIO	S DE CONSTRUCC IÓN
Exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad – contribuyente especial o no (excepto exportador de recursos naturales no renovables)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	100%	100%	no retiene	no retiene	100%	100%	30%	100%	100%	30%
Operador de Turismo Receptivo por la adquisición de bienes y servicios destinados a la producción y comercialización de los servicios que integren el paquete de turismo receptivo facturado (Contribuyente especial)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	10%	20%	30%	100%	100%	30%
Operador de Turismo Receptivo por la adquisición de bienes y servicios destinados a la producción y comercialización de los servicios que integren el paquete de turismo receptivo facturado (No Contribuyente especial)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	100%	100%	30%
Exportador de recursos naturales no renovables (sean o no contribuyentes especiales)	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	30%	70%	30%	30%	70%	30%
Sociedad / Persona natural, obligada a llevar contabilidad	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene
Persona Natural No Obligada a Llevar	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene	no retiene

La retención del IVA es aplicada al valor de este impuesto, debiendo tener en cuenta el tipo de contribuyente que compra frente al que vende, y luego que es lo que se está comprando.

Retención IR	Retención IVA	Total, de Retenciones
US\$ 2.400,00 * 1.75% (A)	US\$ 360,00* 100% (B)	42,00 + 360,00
= US\$ 42,00	= US\$ 360,00	= US\$ 402,00

a. Calcular el valor a pagar

Total – Comprobante de Venta	(-) Retenciones	Total (=) Valor a recibir y/o pagar
US\$ 2.760,00	US\$ 402,00	US\$ 2.358,00

Luego se debe identificar ¿Qué se está recibiendo en la transacción? ¿Qué se está entregando? Entonces aquellos que se recibe se registra en él **DEBE** y aquello que se entrega se registra en el **HABER**, siendo ambos iguales. Ante ello, en este caso se tendría la siguiente partida doble:

¿Qué se recibe?	¿Qué se entrega?
FACTURA	COMPROBANTE DE RETENCIÓN
(2) Muebles de oficina(4 escritorios) US\$ 2.400,00	(2) Retención IR 1,75% US\$ 42,00 por pagar
(1) IVA Pagado (IVA en compras) US\$ 360,00	(2) Retención IVA 100% US\$ 360,00 por pagar
	PAGO
	(1) Bancos US\$ 2.358,00
US\$ 2.760,00	US\$ 2.760,00



Recuerde:

Con las actualizaciones tributarias que se están generando actualmente, esos porcentajes pueden variar en cualquier momento; sin embargo, el procedimiento se mantiene de la misma manera, salvo que también sea actualizado y comunicado oportunamente por los organismos competentes.



Actividad 7

Resolver el siguiente ejercicio de la empresa TEXO S.A determinando la partida doble con transacciones completas con retenciones, emplear el formato ya establecido anteriormente en el ejemplo de la guía de estudio.

En el documento descargado [“Actividades de la Unidad 2 Aspectos Tributarios Y Comerciales”](#). encontrará la actividad #7 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA_Contabilidad.

UNIDAD 3

REGISTROS CONTABLES

7 Libro Diario

El Libro Diario es un componente fundamental en el sistema de contabilidad de una empresa o entidad, y desempeña un papel esencial en el registro y seguimiento de las transacciones financieras.

7.1 Definición

El Libro Diario es un registro contable en el que se reconocen todas las transacciones financieras de una entidad, empresa u organización de manera cronológica.

Los registros contables en los libros auxiliares se resumen en el libro diario y se evidencian las cuentas que se transforman por totales, mostrando el valor débito y el valor crédito.

Tabla 1. *Claves sobre el libro diario*

LIBRO DIARIO					
Obligatorio para todas las empresas	Se registran todos los asientos en orden cronológico	Cada asiento tiene un número correlativo	Empieza con el asiento de cobertura. (ESI)	Se basa en el principio de realización	Todas las operaciones diarias deben ser registrada.

Nota. Equipo tutor

7.2 La estructura básica del libro diario

Figura 10. Componentes del libro diario



Figura 11. Formato del Libro Diario

FORMATO DEL LIBRO DIARIO PRINCIPAL

Número de línea	Fecha de las operaciones	Código de la cuenta	Cuenta que se carga	Cuenta que se abona	Nombre de la cuenta y descripción de las operaciones	Número de folio del Libro Mayor	Número del asiento de diario	Columna de débitos (cargos)	Columna de créditos (abonos)	Número de folio del diario
										1
01	2002				- 5 -					01
02	Agosto 21	11111201	Banco	Mercantil, Cuenta Corriente		01		1.000.000,00		02
03		11120507	Cuentas por cobrar			12			1.000.000,00	03
04					Para registrar el cobro de la Factura No.					04
05					A-751-200 a cargo de La Popular, C.A.					05
06					según depósito No. 15324887 de fecha					06
07					de hoy.					07
08					- 6 -					08
09										09

Nota. Rodríguez (2023)



Recuerde:
El código o referencia puede estar antes o después de la Descripción o Detalle. Lo que se refleja en el libro diario son los asientos contables que nacen de la partida doble de cada transacción generada.

Para afianzar el dominio del Libro Diario, visualice la siguiente ayuda escaneando el QR o dando clic en la imagen



7.3 Partes de un asiento contable

Un asiento contable es un registro financiero que documenta una transacción comercial, indicando las cuentas involucradas, la cantidad y la fecha de la transacción. Un asiento contable consta de varias partes importantes:

Figura 12. Asiento contable

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
2020-07-17		- 2 -		
	1	Inventario de mercaderías	230.000,00	
	1	Caja		230.000,00
		v/ Registro de compra de mercaderías Fact. N°254		

Labels: Fecha, Número, Comentario, Cuerpo

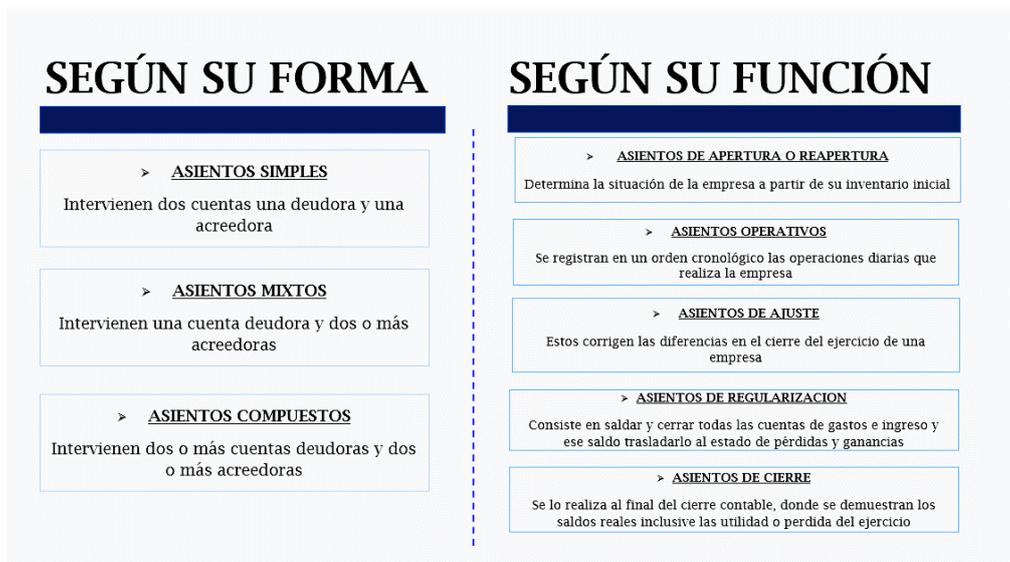
Ejemplo práctico. Con la información del libro diario general, realice un asiento contable compuesto, para esto es necesario considerar su actual estado económico personal.

LIBRO DIARIO GENERAL NOMBRE DE EMPRESA PERSONAL xxxxxxx de2024			
FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
/ /	-2-		

7.4 Tipos de asientos

Los asientos contables se pueden clasificar según su "fondo" (naturaleza de la transacción) como según su "función" (estructura del asiento). Aquí se puede visualizar una clasificación basada en ambas dimensiones:

Figura 13. Tipos de asientos



Actividad 8

Realice el siguiente ejercicio de acuerdo con las transacciones planteadas, utilizando el formato del libro diario general y a su vez recuerde enumerar los asientos contables según su orden cronológico.

En el documento descargado [Actividades de la Unidad 3 Registros contables](#) encontrará la actividad #8 para desarrollarla.

Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA_Contabilidad

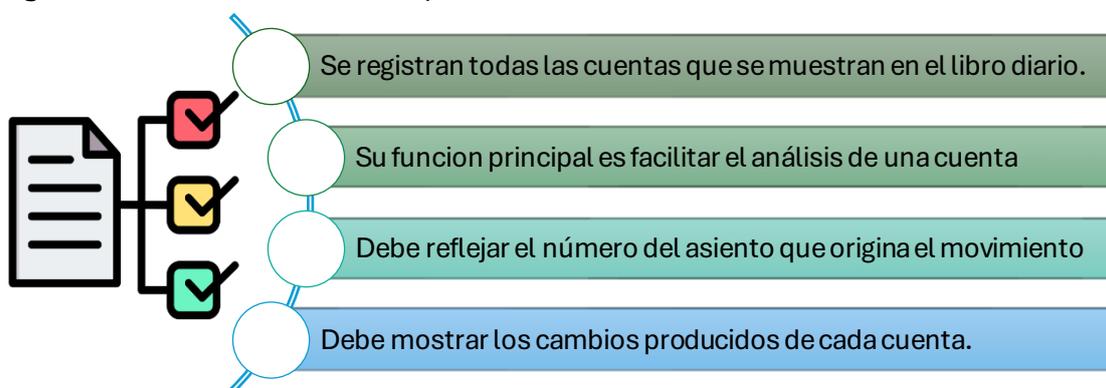
8 Libro Mayor

8.1 Definición

Es el que refleja el resumen de los movimientos de las diferentes Cuentas que constan en el Libro Diario, generando saldos deudores o acreedores, es decir: resume todas las transacciones que se registraron en el LIBRO DIARIO agrupándolas en una sola CUENTA según sea el caso **Fuente especificada no válida.**

Durante el ejercicio contable, se realiza el Libro Mayor y es importante que considere lo siguiente:

Figura 14. Detalles del Libro mayor

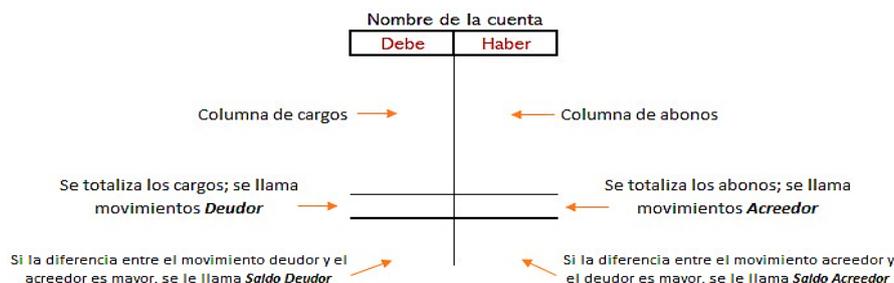


El libro mayor cumple la misión de agrupar las diversas cuentas del libro diario, abriendo cuenta a cada una de las rúbricas que integran el patrimonio, y para esto existe dos maneras de realizar la mayorización o libro mayor de las transacciones del libro diario:

1. Libro mayor en formato de T
2. Libro mayor a doble folio

A continuación, se muestra las partes o estructura de un Libro Mayor con esquema T, siendo este el más utilizado:

Ilustración 14. Cuenta en T



De la misma manera podrá visualizar un ejemplo del libro mayor a doble folio utilizando un rayado corriente en una hoja para las operaciones del debe

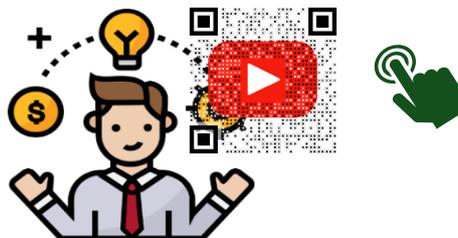
y otra para las del haber, recalcando que existen columnas iguales con la siguiente descripción:

1. Fechas
2. Descripción o explicación
3. Referencia al número de asiento en el diario
4. Cantidades parciales.
5. Importes totales.

Figura 15. Detalles del Libro mayor

<i>EMPRESA XXXXX</i>					
LIBRO MAYOR PRINCIPAL					
Nombre de la cuenta: XXXX			Código: XXXXX		
Año: XXXX			Pág. XXX		
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Suman			-	-	-

A continuación, para mejorar la comprensión del tema puedes ver el siguiente recurso audiovisual:



Te invito a que conozcas más sobre el **libro mayor**, presentándote el siguiente ejemplo [Libro Mayor Ejemplo práctico](#)

Ejemplo práctico: Identifique las transacciones que muestra la empresa GENDEX S.A en su Diario General y con los datos ya existentes, realice la mayorización en T con los resultados del valor total deudor o acreedor según corresponda.



<i>LIBRO DIARIO GENERAL GANDEX S. A Inicia sus operaciones 02 enero 2024</i>			
FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
05/09/24	-2-		
	Caja	23.000,00	
	Vehículo	15.500,00	
	Cuenta por pagar		19.500,00
	Hipoteca por pagar v/por cuentas por compra de vehículo		19.000,00
10/09/24	-3-		
	Caja	64,00	
	Cuenta por pagar v/por pago de energía eléctrica mes de agosto		64,00
	Total	38.564,00	38.564,00

Llenar las T contables con la información del Diario General

DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
	23.000,00						
CAJA	64,00						
23.064,00							



Recuerde:

Al realizarse el libro mayor es una T contable por cada cuenta.



Actividad 9

Las transacciones de la **actividad 8** del libro diario general se deberá registrar las cuentas en el libro mayor y determinar el saldo contable en el formato establecido. En el documento descargado Actividades de la Unidad 3 Registros contables encontrará la actividad #9 para desarrollarla.

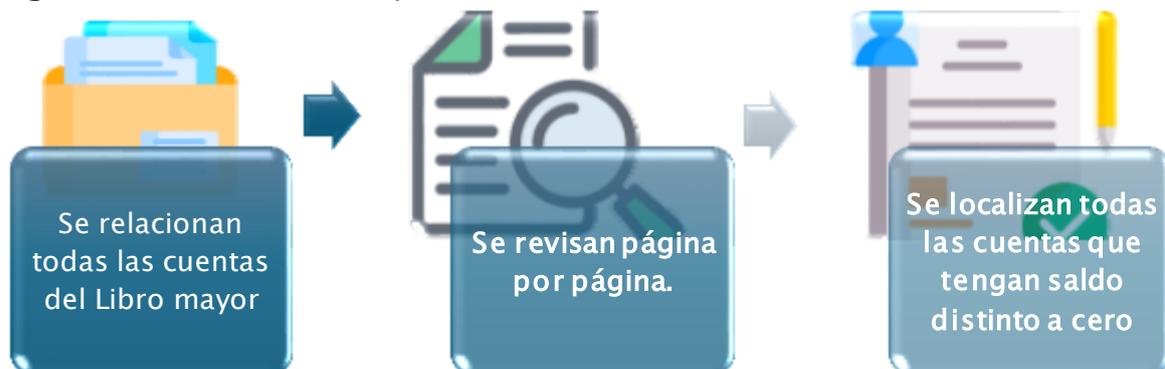
Evidencia: Debe ir archivando el desarrollo de sus actividades de la unidad en la carpeta de One Drive denominada TA_Contabilidad.

9 Balance de Comprobación

9.1 Definición

El Balance de Comprobación de Sumas y Saldos informa de la situación en un momento dado de todas y cada una de las cuentas que han intervenido en un periodo contabilizado **Fuente especificada no válida.**

Figura 16. *Balance de comprobación*



A continuación, se muestra las partes o estructura del balance de comprobación y un ejemplo de cómo se realiza:



Recuerde:

Una vez elaborado todo el LIBRO MAYOR, debe pasar la columna de sumas y saldos de cada cuenta, tanto del DEBE Y HABER y posteriormente la columna de los saldos que se obtuvieron de cada cuenta del DEUDOR Y ACREEDOR. Considerar, que el total de las SUMAS debe ser el mismo valor del total LIBRO DIARIO y los totales de los SALDOS deben ser exactamente los mismos.

UNIDAD 4

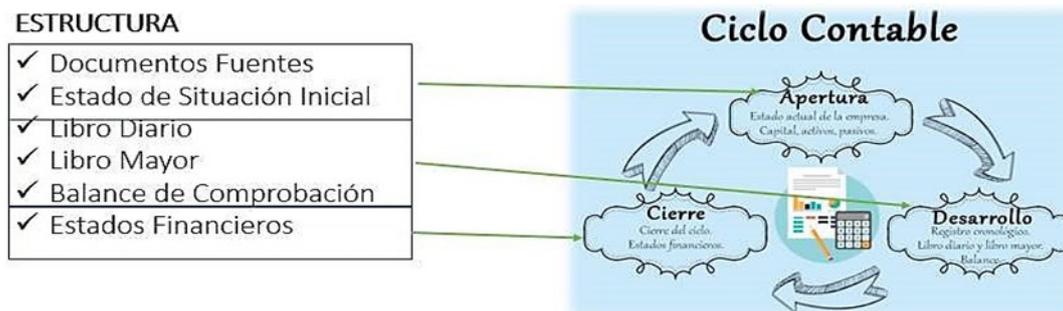
BASES DEL CICLO CONTABLE

10 Interrelación de contenidos: Estado de Situación Inicial, Libro Diario, Libro Mayor, Balance de Comprobación

El Ciclo Contable Es el PROCESO que una empresa realiza de forma sistemática y cronológica el REGISTRO CONTABLE de una forma fiable, reflejando la imagen de la actividad

La Importancia del Ciclo Contable reside en poder ver si los datos financieros y patrimoniales son correctos, comprobando así la buena salud financiera de la Empresa.

Figura 19. Ciclo contable



Hay que recordar que el ciclo contable, como su nombre lo indica corresponde a un estado cíclico que comienza, culmina y ese punto de terminación, constituye el nuevo comienzo, gráficamente sería algo así:

Figura 20. Pasos del Ciclo Contable



12 Bibliografía

- Accounting Chanel. (2021 de agosto de 2021). *Elementos básicos de contabilidad: Activo, Pasivo y Patrimonio*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sANzL9dO7pw>
- Barrero, C. (18 de julio de 2020). *¿Qué es la contabilidad?*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=OG4hQm95_U0&t=86s
- Congreso Nacional. (21 de agosto de 2018). *Código Tributario*. Comisión de Legislación y Codificación. <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Contafuture. (24 de septiembre de 2021). *Ecuación Contable con ejemplos*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mpElkcq8LcU>
- Cueva, M. D. (09 de febrero de 2024). Clasificación de las empresas: definición y cuántos tipos hay. *CEO Billin*. Billin.
- Economía desde casa. (8 de febrero de 2021). *Libro diario y mayor*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SCw71-zsyBo>
- Educatipx. (23 de abril de 2020). *Registración en Balance de Comprobación de Sumas y Saldos*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=UvLCApX_ROk
- Geng, M. E. (2019). *Influencia del liderazgo en el clima organizacional de empresas PYMES de lima metropolitana*. Trabajo de Investigación. Universidad ESAN. https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/1504/2018_ADYDE_18-2_13_TI%20%281%29.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Díaz, J. (3 de junio de 2020). *Cuentas contables. Concepto y Componentes*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qOff5EiB0ko>

Paradigmas Ecológicos. (24 de noviembre de 2019). *Conceptos Básicos Financieros*. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=1a82OqB_yBo

Rodríguez, R. (2023). *Libros de contabilidad*.

<https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/LIBROS-DE-CONTABILIDAD.pdf>

Romero, C. (12 de septiembre de 2021). *Educativo*. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=rzplWEEK7HKo>

SRI Ecuador. (17 de febrero de 2024). *Impuesto a la renta - Rimpe Negocio Popular*. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=gSby0qrHa3s>

Vela, R. (15 de octubre de 2019). *Asiento contable de compras - libro diario*. <https://www.youtube.com/watch?v=cLN7iRM-oO0>

Westreicher, G. (2021). Ecuación contable: Qué es, usos y ejemplos. Economipedia.com. *Ecuación contable*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/ecuacion-contable.html>

ISBN: 978-9942-681-11-9



9789942681119



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ